

CIRCULAR No. 015 DE 2021

PARA: SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP

DE: SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

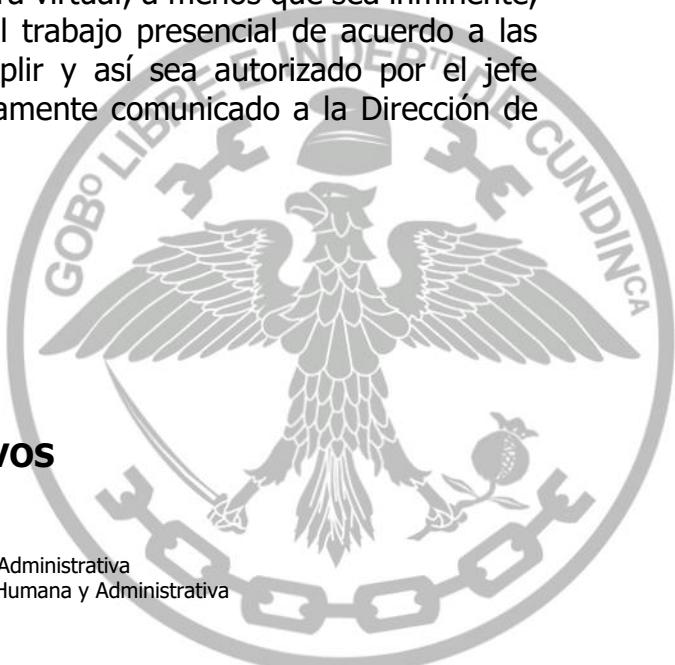
ASUNTOS: TRABAJO VIRTUAL POR MOVILIZACIONES ANUNCIADAS PARA MAYO 05 DEL 2021

FECHA: 04 DE MAYO DE 2021

Teniendo en cuenta las comunicaciones oficiales enviadas por la Secretaría de Gobierno y Movilidad de Cundinamarca y los anuncios emitidos por los diferentes medios de comunicación sobre las movilizaciones para el día 05 de mayo de 2021, de manera preventiva y con el fin de garantizar la seguridad de los servidores públicos y contratistas de Empresas Públicas de Cundinamarca, se dispone que los Jefes inmediatos y Supervisores de los contratos adopten las medidas necesarias para que el personal que está asistiendo de manera presencial a las instalaciones de Empresas Públicas de Cundinamarca, el día miércoles 05 de mayo de 2021, realice trabajo u obligaciones contractuales de manera virtual; a menos que sea inminente, indispensable e inaplazable la realización del trabajo presencial de acuerdo a las funciones o actividades que se deban cumplir y así sea autorizado por el jefe inmediato o supervisor del contrato y debidamente comunicado a la Dirección de Gestión Humana y Administrativa



LUCIA OBANDO VEGA
SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS



Elaboro: María Camila Hernández/Profesional de Gestión humana y Administrativa
Reviso y aprueba: Giomar Tatiana Forero Torres / Directora Gestión Humana y Administrativa